

COOPERATIVA MULTIACTIVA COPANEM CUYA SIGLA SERA COPANEM

ACTASA : ACTAS ASAMBLEA GENERAL



**ACTA DE CONSTITUCION DE LA COPERATIVA MULTIATIVA COPANEM
"COPANEM"**

Nosotros los abajo firmantes, mayores de edad, domiciliados en Bogotá, como aparece al pie de sus firmas en la ciudad de Bogotá, Departamento de Cundinamarca, Republica de Colombia, obrando en nombre propios y debidamente instalados en la Asamblea General de Constitución, llevada a cabo el día 16 de julio del 2011 en la ciudad de Bogotá. Después de considerar el contenido de los Estatutos, los cuales se adjuntan a la presente acta, con los demás documentos contemplados en la ley 79/88 y 454/98 y los decretos 2150/95 y 427/96 y circular 07 de 2003, los cumplimos y nos acogemos plenamente. Hechas estas consideraciones hemos acordado lo siguiente:

1. Elegir como Presidente de la Asamblea al señor **OCTAVIO JESUS CARRASCAL NAVARRO**, y Secretario de la misma a la señora **BERNANDA MARIA VILLAGAS GUETE**, quienes de inmediato aceptaron sus cargos.
2. Declara constituida en la fecha la Sociedad que se denominará **COOPERATIVA MULTIATIVA COPANEM** cuya sigla es "**COPANEM**" con domicilio en la CARRERA 9ª No. 60-91 Oficina 402. Teléfono 2112626, EMAIL: copanem@hotmail.com en la ciudad de Bogotá. Entidad que será vigilada por la SUPERINTEDECENCIA NACIONAL DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, la cual se conforma inicialmente por los Asociados que firman la presente Acta.
3. Aprobar los Estatutos que han de regir la Cooperativa, los cuales se adjuntan debidamente firmado por el Presidente y el Secretario de la Asamblea los cuales hacen parte integral de la presente Acta.
4. Se eligió por unanimidad el Consejo de Administración, el cual quedo integrado así:

PRINCIPALES

ABEL YURIALDY ESPINOZA RIOS
C.C. No. 72.048.220

CARLOS GREGORIO GARCIA CABELLO
C.C No. 79.654.116

BERNARDA MARIA VILLEGAS GUETE
C.C. No. 45.435.405

SUPLENTES

JESUS DAVID CARRASCAL VILLEGAS
C.C. No. 1.015.432.594

MARIA HELENA RIOS
C.C. No. 32.635.236

WILLIAM RIOS MONTES
C.C. No. 4.494.102

Se dio un receso de 20 minutos durante el cual se reunió el Consejo de Administración elegido y acordó lo siguiente:

COOPERATIVA MULTIACTIVA COPANEM CUYA SIGLA SERA COPANEM
ACTASA : ACTAS ASAMBLEA GENERAL



A. Asignar los cargos del mismo, ante lo cual el Consejo de Administración quedó integrado así:

NOMBRE	CARGO
ABEL YURIALDY ESPINOZA RIOS C.C. No. 72.048.220	PRESIDENTE
CARLOS GREGORIO GARCIA CABELLO C.C. No. 79.654.116	SECRETARIO
BERNARDA MARIA VILLEGAS GUETE C.C. No. 45.435.405	VICEPRESIDENTE
JESUS DAVID CARRASCAL VILLEGAS C.C. No. 1.015.432.594	SUPLENTE
MARIA HELENA RIOS C.C. No. 32.635.236	SUPLENTE
WILLIAM RIOS MONTES C.C. No. 4.494.102	SUPLENTE

B. Por unanimidad acordaron nombrar como Gerente General al señor **OCTAVIO JESUS CARRASCAL NAVARRO**, identificado con la cedula de ciudadanía No. **73.091.750**. Así mismo le dan amplias facultades para llevar a cabo al trámite legal de la Empresa.

Se continuó con la Asamblea después del receso.

1. Se eligió por unanimidad, la Junta de Vigilancia, la cual quedo conformada así:

PRINCIPALES	SUPLENTES
JUDITH ESPINIZA RIOS C.C. No. 32.582.946	CARLOS ALBERTO MONTES GRANADO C.C. No. 10.290.598
FABIO CALDERON URZOLA C.C. No. 19.363.978	HERNANDO CARRASCAL NAVARRO C.C. No. 73.097.108
WILLAM DE JESUS RIOS SALAZAR	

COOPERATIVA MULTIACTIVA COPANEM CUYA SIGLA SERA COPANEM
ACTASA : ACTAS ASAMBLEA GENERAL



C.C. No. 72.044.195

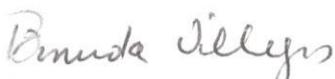
2. Por unanimidad no se eligió Revisor Fiscal. Esta función la ejercerá la Junta de Vigilancia, no obstante los balances serán certificados por Contador Público Titulado, conforme a la Resolución No. 041 y circular 07 de la Superintendencia Nacional de la Economía Solidaria.
3. El patrimonio con que inicia la Cooperativa es de **DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$10.500.000) M/CTE**, el cual se encuentra pago.

El Presidente de la Asamblea hizo colocar de pie a todos los elegidos, para el Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia y el Gerente y les preguntó si aceptaban los cargos para los cuales habían sido elegidos y nombrados, ante lo cual respondieron afirmativamente y en voz alta: **SI ACEPTAMOS**. Seguidamente se les tomo el juramento de rigor.

Los Asambleístas por unanimidad acordaron darles planes facultades tanto al Consejo de Administración como al Gerente, para llevar a cabo los trámites de legalización y el desarrollo del objeto social de la Empresa. Por unanimidad los Asambleístas aprobaron la presente Acta.

Se da por terminada la Asamblea, siendo las 9:00 p.m. del día 16 de Junio del año 2011 y para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.


OCTAVIO JESUS CARRASCAL NAVARRO
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA


BERNARDA MARIA VILLEGAS GUETE
SECRETARIA DE LA ASAMBLEA